ACTA DE TERMINACION

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2024-01-18	CONTRATO No. 2267 DE 2023-12-11

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta de terminación del contrato, el contratista, interventor y/o supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello colocará visto bueno.
3. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO:	2267	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO	100 %	
OBJETO DEL CONTRATO:	AVALÚO COMERCIAL DE DOS (2) BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS NOS: 470-120434 Y 470-977, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE PRESENTARLA COMO PRUEBA PERICIAL DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL–CONTROVERSIAS CONTRACTUALES, BAJO EL RADICADO 2022-00082 DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL.			
VALOR DEL CONTRATO: $30.000.000,00	Treinta Millones de Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS: SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE		
VALOR DEL ANTICIPO	Cero Pesos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 30.000.000,00	Treinta Millones de Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2023-12-19	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2023-12-19	FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-28	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: DESDE:	2023-12-19	HASTA:	2023-12-28	
MODALIDAD DEL CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-2833	2023-11-01	2.1.3.13.01.001	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$30.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023 - 4324	2023-12-19	2.1.3.13.01.001	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$30.000.000,00

ACTA DE TERMINACION

MUNICIPIO DE YOPAL

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
				0,00

CONTRATISTA	CONSULTEC DEL LLANO S.A.S.	NIT O C.C	900904305-6
REPRESENTANTE LEGAL:	SONIA LORENA ACOSTA CALA	NIT O C.C	33645160 Expedida en AGUAZUL
SUPERVISOR:	EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	NIT O C.C	1032390405
INTERVENTOR:		NIT O C.C	

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2024 se reunieron EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 1032390405, en calidad de supervisor(es) y SONIA LORENA ACOSTA CALA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 33645160 de AGUAZUL, representante legal de(l-la) CONSULTEC DEL LLANO S.A.S. con NIT 900904305-6, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2267 suscrito el 2023-12-11 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) del contrato.

Si el contrato no es de obra SE OMITEN los numerales 1, 2 y 3.

1. A fecha de la presente acta se constrato que el día Dieciocho (18) de Enero de 2024 el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría y de la supervisión del respectivo contrato.
2. Las obras ejecutadas en la presente acta se ejecutaron a satisfacción de la interventoría y de la supervisión del contrato, por cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas para cada actividad.
3. La vigilancia y cuidado de las obras ejecutadas en la presente acta estará a cargo del contratista, a partir de la fecha y hasta que se suscriba la respectiva acta de recibo final del contrato.
4. Como Supervisor, certifico que el Sr. SONIA LORENA ACOSTA CALA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 33645160 de AGUAZUL, representante legal de(l-la) CONSULTEC DEL LLANO S.A.S. con NIT 900904305-6, se encuentra afiliado a salud y pensión y que realizó el pago de los aportes de salud y pensión, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente. Conforme a la cláusula 14 del contrato en mención, el contratista manifiesta su intención de afiliarse a una (ARL) Administradora de Riesgos Laborales. De igual forma el contratista presentó los respectivos soportes del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales, parafiscales, caja de compensación, ICBF y SENA, del personal vinculado en la ejecución del contrato durante el periodo de ejecución de la presente acta parcial. Soportes que reposan en la secretaría de obras y se ajustan a los montos de cotizaciones establecidos por la ley vigente.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTÍAS

PÓLIZA No.:	605-47-994000104896			
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-12-11	2026-01-10	$3.000.000,00
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-12-11	2027-01-10	$1.500.000,00
Cobertura 3	CALIDAD DEL SERVICIO	2023-12-11	2025-01-10	$6.000.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$30.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$30.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$30.000.000,00	$0,00	$30.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00		
TOTAL	$30.000.000,00	$0,00	$30.000.000,00

OBSERVACIONES

Se origina la suscripción de la presente acta en razón al cumplimiento del plazo contractual, quedando restando el trámite de acta de recibo a satisfacción del proceso para proceder con la liquidación contractual.

El contratista hizo entrega el 29 de Diciembre de 2023 del informe de Actividades del Contratista al Supervisor YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO, Jefe de la Oficina Jurídica durante la vigencia 2023, junto con los dos (2) avalúos, topografía y condiciones técnicas generales y especificas establecidas en el estudio previo 2023-01545 y aceptación de la oferta dentro del proceso MYCA-OAJ-MC-097-2023, como soportes requeridos para dar por cumplida la obligación contractual, la entidad hará la respectiva revisión del producto de acuerdo con las actividades del contrato, en caso de existir observaciones, el contratista deberá subsanarlas dentro de los ocho (8) días subsiguientes al requerimiento, so pena de incumplimiento contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2024.

CONSULTEC DEL LLANO S.A.S.
900904305-6
CONTRATISTA

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
SUPERVISOR

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA